



El Centro Especializado de Tecnificación en Deportes de Invierno de Sierra Nevada (CETDI) y la Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI), convoca pruebas para acceder a formar parte de los Programas Estatales y Autonómicos, para la temporada 2026 – 2027. En las modalidades de Esquí Alpino en la categoría U18, Esquí Alpino DPD en categorías U18 y siguientes. Freestyle MO y SS, y Snowboard SBX y SBS, (deportistas nacidos en 2009 y 2010).

Las Pruebas tendrán lugar en Sierra Nevada, con el siguiente calendario:

- **Disciplina de Freestyle (SS y MO) el día 6 de abril de 2025.**
- **Disciplinas de Snowboard (SS y SBX) el día 6 de abril de 2025.**
- **Disciplina de esquí alpino y alpino DPD el día 15 de abril de 2025.**

Estos programas están enfocados a la mejora del rendimiento deportivo y la competición.

ORGANIZA CETDI Sierra Nevada y Federación Andaluza de Deportes de Invierno.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

- Coordinadores: Gustavo Wilhelmi y Javier Gutiérrez

- Técnicos:

Manuel Castro y María López, en esquí alpino.

Gustavo Wihelmi y Alejandro Escribano, en Freestyle y Freeski.

Juan Ricot, Jaime Castro e Iván Martínez, en snowboard.

Asier Álvarez, en esquí alpino DPD.

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno C/ Carmen de Burgos 14.
18008 Granada. Telf. 958521245**



ANTECEDENTES

El Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Sierra Nevada (CETDI Sierra Nevada) es un Centro Catalogado como tal, por el Consejo Superior de Deportes en fecha de 27 de mayo de 2014, cuyo titular es la Junta de Andalucía. En su funcionamiento interviene el Consejo Superior de Deportes (CSD), Junta de Andalucía, Real Federación Española de Deportes de Invierno (RFEDI), Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI) y la Estación de Esquí de Sierra Nevada.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Permitir a los jóvenes con una clara proyección deportiva y académica, que puedan educarse y desarrollar su potencial rendimiento deportivo en un entorno favorable que ayude a su formación personal, educativa y excelencia deportiva.

CRITERIOS DE ACCESO Y PLAZAS DISPONIBLES

Deportistas nacidos en 2009 – 2010.

Esquí alpino:

Haber finalizado en el Top 15 en la clasificación final de la Copa de España de la categoría U16 o tener menos de 20pts RFEDI en la última lista RFEDI.

Freestyle:

Haber Finalizado en Top 5 en Campeonato de España, en la modalidad elegida.

Snowboard:

Haber Finalizado en Top 5 en Campeonato de España, en la modalidad elegida.

Esquí alpino DPD:

Haber Finalizado en Top 5 en alguna fase de Copa de España.

CRITERIOTÉCNICO DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta los criterios de selección antes indicados, el CETDI Sierra Nevada se reserva el derecho de aplicar su propio criterio técnico para valorar circunstancias excepcionales que hayan podido limitar la consecución por parte del deportista de los criterios citados anteriormente.

Deberán estar relacionadas con la salud y situaciones personales del deportista, o cualquier otro factor razonable considerado por la Coordinación técnica como circunstancias especiales. Estas circunstancias deberán notificarse y acreditarse adecuadamente.

CRITERIO DE PERMANENCIA:

Esquí Alpino: haber finalizado la temporada entre los 150 YOB en al menos una disciplina.

Esquí FreeStyle: Criterio técnico

Esquí FreeStyle Moguls: Criterio técnico

Snowboard Cross: Criterio técnico

Snowboard: Criterio técnico

Los técnicos podrán decidir la continuidad o no de los deportistas por criterios técnicos, de comportamiento

PLAZAS DISPONIBLES

Para la temporada 2026-2027 se convocan:

En esquí alpino hasta 5 plazas.

En Freestyle hasta 6 plazas.

En Freeski Moguls hasta 6 plazas

En Snowboard Cross hasta 6 plazas.

En Snowboard hasta 6 plazas.

En esquí alpino DPD hasta 6 plazas.

Observaciones: NO se completará el número de plazas si los interesados no reúnen los requisitos de acceso a las pruebas o no superan las pruebas marcadas por la convocatoria del programa.

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno C/ Carmen de Burgos 14.
18008 Granada. Telf. 958521245**

MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS TECNICAS

– Pruebas en nieve:

Alpino: Esquí alpino: material de GS y SL homologados para cada disciplina.

Freestyle: Esquí de baches o doble espátula, según modalidad.

Snowboard: Tabla según modalidad.

– Pruebas físicas, ropa deportiva y botella de agua.

INSTALACIONES

Las PRUEBAS se llevarán a cabo en

– Estación invernal de Sierra Nevada.

– CAR de Sierra Nevada.

PRUEBAS DE ACCESO Y SELECCIÓN

- Pruebas en nieve.

Esquí Alpino.

1. Prueba Slalom
2. Prueba de Slalom Gigante.
3. Bajada en libre

Esquí Freestyle. (baches)

1. Bajada en pista de baches
2. Salto.
3. Bajada en libre.
4. Bajada en libre dirigido con elementos coordinativos.

Esquí Freeski. (Slopestyle)

1. Bajada en el parque, con módulos y saltos.

Snowboard. (SBX)

1. Bajada de trazado con puertas y bajada en libre
1. Saltos en el parque.

Snowboard. (SBS)

1. Bajadas en el parque, con módulos y saltos
(2h de trabajo en park donde se evaluarán diferentes bajadas)

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno C/ Carmen de Burgos 14.
18008 Granada. Telf. 958521245**

-Pruebas físicas,

Todas las modalidades (DPD tendrán adaptaciones)

RM: Sentadilla 20%

RM: Pecho 15%

CMJ 20%

Hexágono 15%

Test de Habilidad. HARRE 15%

Test 5x10m 15%

- Pruebas acrobáticas: baremo de 0-10

Todas las modalidades

Progresiones en Trampolín

PUNTUACION DE LAS PRUEBAS

Para la confección del Ranking final se considerará:

Esquí Alpino:

1 Resultados en la Copa de España Final 25%

2 Pruebas específicas en nieve 45%

3 Pruebas físicas 30%

Freestyle y Snowboard:

1 Resultados en la Copa de España Final 40% o Campeonato de España*

2 Pruebas físicas 30%

3 Pruebas acrobáticas 30%

**En caso de no haber Copa de España se tomará el Campeonato.*

Cada una de las pruebas generará un ranking, en el que mejor sumara 1 punto, el siguiente 2 y así sucesivamente. A estas puntuaciones se les aplicará el porcentaje anteriormente indicado.

Esto generará un ranking que será usado por el comité evaluador para confeccionar el equipo

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno C/ Carmen de Burgos 14.
18008 Granada. Telf. 958521245**

INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO

Estas pruebas tienen un coste de 50€.

El número de cuenta para realizar el pago es ES100496729212816239206. Indicando Prueba CETDI y el nombre del deportista.

Deberán enviar un email a ana.penalva@fadi.es antes del próximo 31 de marzo a las 14h, adjuntando el justificante de pago.

Indicando en el asunto PRUEBAS CETDI SIERRA NEVADA y la modalidad.

Facilitando los datos del deportista: Nombre, fecha de nacimiento y número de licencia.

En caso de necesitar alojamiento o forfait, por favor indicarlo igualmente, la organización facilitará opciones de alojamiento.

PROGRAMAS DEPORTIVOS PREVISTOS

- Inicio: 15 de junio de 2026
- Finaliza: 15 de abril de 2027
- Pretemporada: de 30 a 50 días
- Participación en Competiciones: según modalidad.
- Días de esquí en la temporada: de 100 a 120 días.
- Seguimiento Médico
- Seguimiento Físico
- Apoyo Docente

* Los programas se detallarán en los próximos meses y se informará a los admitidos.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

El listado de admitidos y los resultados de las pruebas se publicarán el día viernes 24 de abril de 2026 antes de las 13hs en la página web de <https://www.fadi.es>.

MÁS INFORMACIÓN

Se pueden remitir consultas a la dirección de correo electrónico ana.penalva@fadi.es

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno C/ Carmen de Burgos 14.
18008 Granada. Telf. 958521245**